

20 DE JUNIO DE 2024.

DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA.

PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS.

Muchas gracias compañera presidenta. A ver, con mucho respeto, como siempre lo he hecho, subo a tribuna para hacer comentarios a lo expresado hace un momento por mi compañera, la Diputada Sandra Herrera, quien le tengo un especial respeto y afecto, y seguramente recordará compañera que este punto lo deseamos, y no lo aprobamos en la Fracción Parlamentaria de Morena, y tengo entendido que también fue lo mismo en las demás fracciones, si quiero dejar constancia, porque creo que es el espíritu, el espíritu de todas y de todos los y las diputadas que integramos esta 68 legislatura, que jamás, jamás intentaremos ningún acto, ninguno que viole por mínimo que sea los derechos de las y los trabajadores, jamás, este es un gobierno que desde el principio mostro una cara, una faceta de humanismo, jamás iremos en contra ni de los que menos tienen y mucho menos permitiremos alguna acción que vulnere los derechos laborales de las y los trabajadores y mucho menos en nuestra casa de trabajo, eso que quede claro, nadie, estoy seguro porque lo hemos platicado, violara ningún derecho de las y los trabajadores ni Chiapas y mucho menos en nuestra casa de trabajo, sus garantías son inviolables, así, así lo expresa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 123 y la Constitución Política del Estado de Chiapas. Que haya tranquilidad en las y los trabajadores de este Congreso, nunca, nunca serán tocados ninguno, ninguno de sus derechos y prestaciones que han adquirido con tanto esfuerzo. Es cuanto presidenta.